


Supersalud 	ADENDA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SNS 002 DE 2010	CÓDIGO FI-PT-GAFI-5204/012I
		VERSIÓN 01

LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA- SUBASTA INVERSA SNS No. 002 DE 2010

OBJETO: Adquisición de equipos de cómputo, de impresión y otra infraestructura tecnológica necesaria para el fortalecimiento de la capacidad técnica de la Superintendencia.

ADENDA No. 1

El Artículo 7 del Decreto 2474 de 2008 indica: "*La modificación del pliego de condiciones se realizará a través de adendas. La entidad señalará en el pliego de condiciones el plazo máximo dentro del cual puedan expedirse adendas, o a falta de tal previsión, señalará al adoptarlas la extensión del término de cierre que resulte necesaria, en uno y en otro caso, para que los proponentes cuenten con el tiempo suficiente que les permita ajustar sus propuestas a las modificaciones realizadas*", por ende la Superintendencia Nacional de Salud procederá a realizar la modificación al pliego de Condiciones Definitivo de conformidad con lo señalado por el área de contratación y técnica de la entidad así:

- 1. La Superintendencia Nacional de Salud ELIMINA LA CLAUSULA VIGESIMA DE LA MINUTA DEL CONTRATO: IMPUESTO DE TIMBRE**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley 1111 de 2006, que adicionó el parágrafo 2 del artículo 519 del estatuto tributario, en el sentido de reducir gradualmente la tarifa proporcional del impuesto de timbre así: al 1% en el año 2008; al 0.5% en el año 2009 y al 0% a partir del año 2010.


Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad elimina dicha cláusula por los motivos anteriormente expuestos.

- 2. La Superintendencia Nacional de Salud MODIFICA EL NUMERAL 4.1.1.2 COMPUTADORES PORTATILES EN LA VIÑETA 6** la cual quedará así:

Pantalla TFT LCD 14.1" o inferior, con tecnología de iluminación CCFL o LED

Igualmente la fila seis (6) del ítem "computadores portátiles del Anexo 2. Formulario requerimientos técnicos mínimos quedará así:

DWL

Supersalud 	ADENDA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SNS 002 DE 2010	CÓDIGO FI-PT-GAFI-5204/012I
		VERSIÓN 01

Pantalla TFT LCD 14.1" o inferior, con tecnología de iluminación CCFL o LED

Los demás puntos de los Pliegos de Condiciones Definitivos de la Licitación Pública SNS No. 002 de 2010, se mantienen igual, en cuanto no se opongan a la presente adenda.

Dado en Bogotá, D.C, Primer (1) día del mes de Junio de 2010



MARIO MEJÍA CARDONA
Superintendente Nacional de Salud

Proyecto: SCH
Revisó: DFHH
Aprobó: MEMB

